

ENCUESTA SOBRE EL ANUNCIO DE CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE CANINO DE 5.000 M2 EN EL PASEO DE LAS LOMAS

RESULTADOS

Arroyo de la Encomienda, 1 de marzo de 2022

Con fecha 11 de febrero de 2022 se publicó en “El Nuevo Arroyo” el anuncio de construcción de un nuevo parque canino en el barrio de Las Lomas. Se trataría de un nuevo espacio dotacional de 5.000 m2 con juegos y fuente para perros, arenero y bancos. De acuerdo con lo publicado, esta inversión estaría finalizada antes del verano de 2022.

El lugar elegido para la construcción de este nuevo espacio lúdico para animales se encuentra en el paseo de Las Lomas. **El paseo de Las Lomas** es una franja de espacio libre de sistema local que discurre paralelo a la carretera de Ciguñuela VP-5802 de 1,5 kilómetros de longitud.

La característica principal de este corredor es la presencia de zonas verdes con vegetación y arbolado en el que se integra un paseo peatonal y un carril bici que nace en la zona cercana al puente sobre la autovía A-62 y que transcurre paralelo a la carretera con enlace a los dos ramales que circundan el barrio de Sotoverde. A la altura de la calle Emilio Alarcos existe una zona de juegos infantiles con una pista multideportiva de reciente instalación. Esta es la zona en la que se ha decidido por parte de la Corporación Municipal la instalación del nuevo parque canino de 5.000 m2 de superficie que contrasta con la presencia de una instalación similar de 2.000 m2 a escasos metros.

Conocida la noticia algunos vecinos nos expresaron su disconformidad por la ubicación elegida para la construcción del nuevo parque canino es por ello que desde **VECINOS POR ARROYO** decidimos recabar la opinión de nuestros vecinos mediante encuesta publicada en redes sociales el día 22 de febrero de 2022 en la que se formulaban las siguientes preguntas:

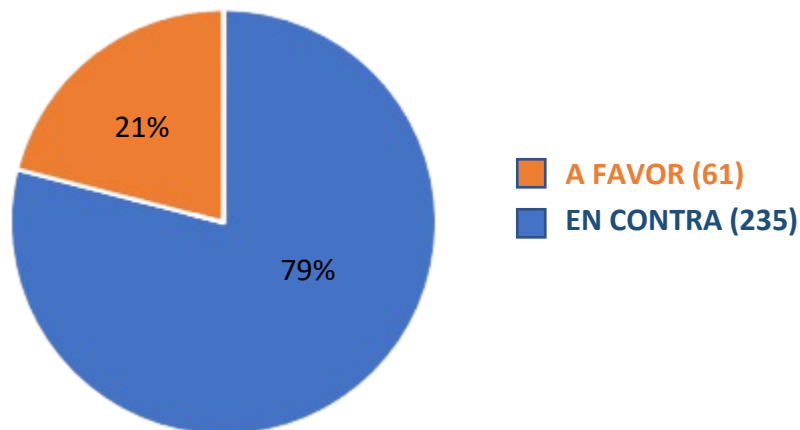
- ¿ESTÁS DE ACUERDO CON LA CREACIÓN DEL NUEVO PARQUE CANINO?
- ¿QUÉ MOTIVOS TIENES PARA ESTAR A FAVOR O EN CONTRA DE LA UBICACIÓN ELEGIDA POR EL AYUNTAMIENTO PARA LA CREACIÓN DE UN NUEVO PARQUE CANINO EN LAS LOMAS?
- SUGERENCIAS DE UBICACIÓN PARA UN NUEVO PARQUE CANINO.
- ¿EN QUÉ BARRIO VIVES?

El formulario recogió un total de **296 OPINIONES** en un plazo de 6 días, el plazo de participación finalizó el domingo 27 de febrero. De las opiniones recogidas extraemos los siguientes datos; un total de 235 participantes responden no estar de acuerdo con la creación del nuevo parque canino en la ubicación anunciada de Las Lomas y 61 participantes responden estar a favor.

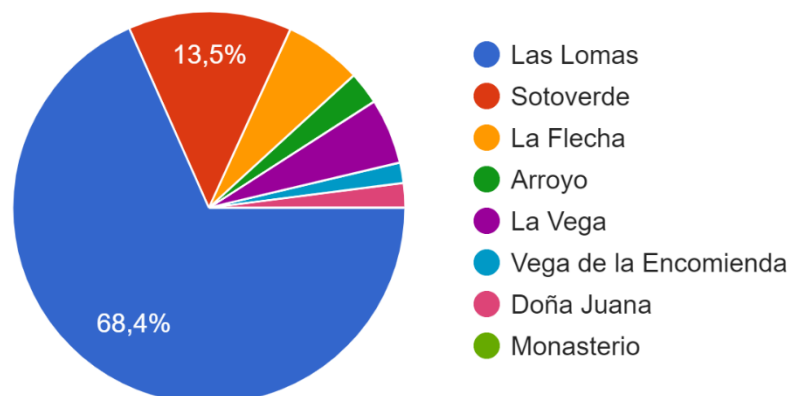
Con los datos recibidos, el **79%** de los participantes en la encuesta opinan **NO ESTAR A FAVOR** de la creación de un nuevo parque canino en Cl. Emilio Alarcos frente al **21%** que opina **SÍ ESTAR DE ACUERDO**.



CREACIÓN DE UN NUEVO PARQUE CANINO

Cl. Emilio Alarcos – LAS LOMAS



Cabe destacar que las opiniones recogidas se corresponden en su mayoría con vecinos de Las Lomas (202) y Sotoverde (40), el 68 y 13 % respectivamente. No obstante, han participado con su opinión vecinos de todos los barrios de Arroyo de la Encomienda.



Hay que destacar que prácticamente todos los participantes han expresado **ARGUMENTOS** para  **votar a favor** o  **en contra**. También se han señalado ubicaciones alternativas para la creación de nuevos parques caninos. De estas opiniones se puede realizar el siguiente resumen.

ARGUMENTOS EN CONTRA

Los principales argumentos en contra de la construcción del nuevo parque canino se centran en la ubicación del mismo, principalmente por su proximidad con otro parque canino, por elegir una zona colindante con un área de recreo y juegos infantiles o por la proximidad a una zona de viviendas. Otros argumentos expuestos son: molestias por suciedad, olores y ruidos, por ser innecesario en la zona, por el sobredimensionado tamaño que elimina toda la zona paisajística del entorno, por su ubicación junto a una zona peatonal que generará molestias a los peatones y el miedo a que sirva de atractivo para usuarios de otros municipios como ocurre en el parque de La Vega, ...

Además de estos argumentos en contra se hacen **PROPUESTAS DE MEJORA** y se señalan **DIFERENTES CARENCIAS** de la zona que se resumen en los siguientes: reducida superficie de los parques infantiles en contraste con la alta población infantil, falta de áreas de ocio para la población joven, mejora del parque infantil mediante su ampliación, ampliación de otros parques como el de la tirolina con un elevado número de usuarios, creación de zonas lúdico deportivas y de esparcimiento para niños, adolescentes y familias (pista para bicicletas, skate, zona deportiva cubierta, ...), convertir este espacio en una zona ajardinada, mejora paisajística de la zona y bancos con zonas de sombras y zona merendero para poder estar en familia. Como carencia principal de la zona se exponen la falta de mantenimiento del parque elegido para la ubicación del parque canino y los inconvenientes que generan los elevados excrementos en aceras, parques y solares en toda la zona/barrio. Se proponen medidas de vigilancia y sanción por Policía Local o incluso la identificación mediante Adn como se hace en otros municipios.

En cuanto a las **PROPUESTAS DE UBICACIÓN** para la instalación de un nuevo parque canino muchas de las opiniones coinciden en señalar el **espacio del parque canino ya existente** como **adecuado** con una ampliación del suelo si fuera necesario. También coinciden varias opiniones en ubicar un nuevo parque canino en la zona alta del campo de rugby o la zona de las laderas de Sotoverde. Dentro del barrio de Las Lomas se proponen otras ubicaciones como zona de la perla negra, solares en la zona de la av. Aranzana o parque Plaza Premios Nobel.

De manera significativa coinciden muchas propuestas para la creación de nuevos parques caninos en la zona de La Flecha debido a la escasa dimensión del parque existente y su próxima eliminación con la urbanización de la zona de Cartisa.

ARGUMENTOS A FAVOR

En cuanto a los argumentos a favor para la instalación del nuevo parque canino se esgrime principalmente la ampliación del espacio al quedarse pequeño para los animales, el parque anterior no tiene comodidades ni para los perros ni sus dueños. Hay varias opiniones que coinciden en expresar que es necesario dotar de diferentes parques caninos para especies de mayor y menor tamaño. El actual parque canino esta sucio, tiene carencias y falta mantenimiento. Se proponen mejoras en los actuales con doble puerta, césped, papeleras, ... Alguna opinión considera adecuado el parque canino junto a la zona infantil para que familias con perros y niños puedan utilizar ambas en la misma zona.

Llama la atención las opiniones a favor de la construcción de nuevos parques caninos con el fin de que los propietarios se limiten a dejar sueltos a sus animales solo dentro de estos espacios y no fuera de ellos. También son varias las opiniones que estando a favor de la creación de un nuevo parque canino consideran que la ubicación elegida no es la apropiada.

REMISIÓN DE LOS DATOS.

Un breve resumen de la información recogida en esta encuesta se enviará acompañada de carta dirigida a alcaldía en la que Vecinos por Arroyo solicitaremos expresamente la reconsideración a la creación del nuevo parque en la zona señalada, solicitamos que se valoren otras alternativas para su instalación y que atienda a las necesidades de los usuarios del parque canino ya existente (falta de mantenimiento, mejoras y su ampliación).

FELICITACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

Desde Vecinos por Arroyo queremos expresar nuestro agradecimiento a los vecinos que han participado en la encuesta expresando su opinión y exponiendo sus argumentos y propuestas.

Muchas gracias

* El correo electrónico que nos has facilitado en la encuesta solo se utilizará para enviarte este documento, no utilizaremos este dato para enviarte ninguna otra información.